

El Coordinador del Programa DMSG tendrá a su cargo la preparación y presentación del Informe Inicial, que el Comité MSG deberá aprobar inmediatamente después de iniciado el Programa. El Informe Inicial deberá contener: (i) el Plan de Trabajo del Primer Año dividido en semestres, con el detalle de las actividades a ser realizadas, (ii) un calendario con fechas tentativas para las reuniones del Comité, y (iii) un cronograma de las actividades de monitoreo y evaluación del Programa.

Del mismo modo se deberá proceder para la preparación y aprobación de los Informes del Segundo y Tercer Año del Programa.

Cada uno de los miembros del Comité MSG presentará cada seis meses a consideración del Comité MSG, un Informe de Seguimiento del Programa que contendrá una descripción de las actividades realizadas en ese período y los comentarios u observaciones sobre el desarrollo del mismo.

Con esta información disponible, el Coordinador del Programa DMSG elaborará semestralmente informes de avance que deberán ser aprobados por el Comité MSG. Una copia de todos los informes deberá ser remitida a la Secretaría del GEF.

El Comité MSG deberá disponer la realización de una Evaluación de Medio Término (EMT) y una Evaluación Final (EF) al promediar y al finalizar el Programa, que serán efectuadas en forma independiente por consultores contratados exclusivamente para esa finalidad.

B. Monitoreo y evaluación de los proyectos

Las actividades de monitoreo y evaluación de la implementación de los proyectos financiados, serán realizadas por la Agencia de Implementación correspondiente de acuerdo con los criterios e indicadores establecidos.

Dichas Agencias deberán presentar al Comité MSG los Informes de Seguimiento de cada proyecto en fase de implementación, de acuerdo con la modalidad establecida precedentemente.

ANEXOS:

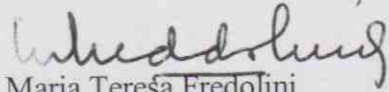
- A. Formulario de Solicitud (primera ronda)
- B. Matriz De Evaluación (primera ronda)
- C. Criterios para el otorgamiento de puntaje a propuestas
- D. Formulario de presentación de proyectos (segunda ronda)
- E. Matriz De Evaluación (segunda ronda)

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005

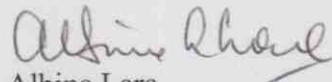
Comité de MSG


Adolfo Rosellini

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto


Maria Teresa Fredolini

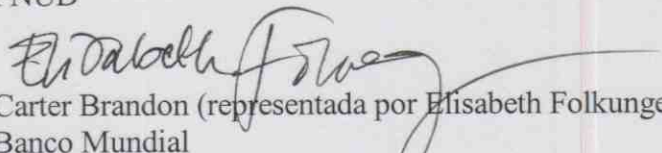
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto


Albina Lara

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable


Daniel Tomasini

PNUD


Carter Brandon (representada por Elisabeth Folkunger)

Banco Mundial

Gabriel Labbate

PNUMA